LIGA DE ATLETISMO
DE ANTIOQUIA

Medellín, agosto 08 del 2022

Radicado: R 202202005330
Fecha:09/08/2022 08:24:35.197
Asunto: 007 - RENDICION DE CUENTAS
Remitente:LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA
Destino:EQUIPO METODOLÓGICO-

Señor:
ALEJANDRO NAVARRO
Supervisor convenio No 335 de 2022
Indeportes Antioquia
Medellín

Se realiza primera legalización del convenio No 335 del 2022, para esto se anexa documentos de egresos y soportes, formato de presupuesto ejecutado, parafiscales, convenio, registro fotográfico e informes solicitados.

Cualquier información adicional que se requiera con gusto la estaremos resolviendo,

Cordialmente,

JACOBO D' LEON S.
JACOBO D" LEON SALDARRIAGA
Presidente

OBSERVACIONES SEGÚN EL INFORME FINANCIERO DE LEGALIZACIÓN ANEXO

Se ha realizado todos los pagos acorte al presupuesto inicial, ha habido algunos cambios en cuanto a mayor valores, o sobrantes de dinero de alimentación, para eso se enumera algunos ítems puntuales:

1. La lavadora costó adicional $874.899, ya que el valor actual subió con relación al valor cotizado en enero, dicho valor fue puesto por la Liga de atletismo
2. Teniendo en cuenta que el proyecto empezó 9 días después de lo inicialmente previsto, la Liga debe poner 9 días de arriendo tanto de la sede de Urabá como la de Medellín, por ende aunque el egreso esta por mayor valor, la legalización y relación del pago esta por el valor aprobado en el presupuesto inicial. En los egresos 17423 y 17424
3. De la alimentación por algunas bajas, presupuestamos que sobrará $ 4.696.000, este valor se puede ingresar como parte de la adición para pagar parte del arriendo, ya que es importante dicho rubro, para no tener que desocupar y devolver los enseres a Indeportes.
4. En la entrega de los spikes, aunque ya se compraron todos, de los 4 presupuestados se han entregado dos, los otros dos se están dejando para suministrárselos a los más destacados en la competencia del Campeonato Nacional sub 23, ya que son 27 deportistas y solo se tiene por presupuesto para 4 atletas.
5. La Liga tenía pagos por medio de cheques, ya que el anterior presidente no tenía buen manejo de la parte electrónica, por ende no se quería hacer responsable de pagar por Token, por lo anterior hasta el mes de mayo se hicieron pagos por medio de cheques, y sobre todo a personas del mismo municipio sede de nuestra entidad (Medellín), por lo anterior habrán unos pagos que son en cheque, por lo cual las personas se les entregaba el documento de título valor y posteriormente firmaban el egreso; en próximos pagos empezando en junio y de acuerdo al manejo electrónico del presidente si habrá pago por medio de transferencias.